

## 29340 - Gerodontología y tratamiento de pacientes especiales

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 29340 - Gerodontología y tratamiento de pacientes especiales

**Centro académico:** 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

**Titulación:** 442 - Graduado en Odontología

**Créditos:** 7.0

**Curso:** 5

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Diagnosticar, planificar y realizar con carácter general un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes adultos de edad avanzada y en pacientes con necesidades especiales médicas y psicofísicas.

- Adquirir las destrezas y aptitudes necesarias para reconocer al paciente especial y plantear nuestra actitud terapéutica a las condiciones;
- Aprender el manejo y trato con los pacientes especiales y sus familiares.
- Manejar situaciones de riesgo sistémico desde el punto de vista preventivo y terapéutico.
- Conocer, interpretar y manejar datos de laboratorio, analíticas, anatomías patológicas, farmacología en el contexto de los ancianos y especiales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

Identificar los síntomas referidos por los pacientes de todas las edades así como de los pacientes especiales.

Integrar los conocimientos médicos y odontológicos necesarios para llevar a cabo en condiciones de seguridad, eficacia y lógica secuencial todo tipo de procedimientos clínicos odontológicos en pacientes discapacitados y médicamente comprometidos.

Esta asignatura permitirá al alumno:

- Diagnosticar y planificar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales.
- Establecer la situación médica actual del paciente mediante la realización de interconsultas profesionales y la solicitud e interpretación de las pruebas complementarias pertinentes.
- Establecer protocolos de prevención y planes de tratamiento integral individualizados a cada situación clínica.
- Desarrollar las habilidades necesarias para el manejo de conducta en pacientes discapacitados o con necesidades especiales.

### 3. Programa de la asignatura

- Concepto de paciente especial. Valoración de riesgo en la consulta dental. Pacientes con enfermedades infecciosas. Ansiedad y estrés.
- Enfermedades cardiovasculares.
- Endocarditis. Alteraciones de la hemostasia.
- El paciente oncológico e inmunodeprimido. Insuficiencia renal y hepática.

- Enfermedades respiratorias y endocrinas. Embarazo.
- El paciente con alteraciones mentales y neurológicas.
- El paciente especial infantil. concepto, epidemiología y contexto social. El paciente infantil disminuido sensorial. Clínica odontológica adaptada al paciente infantil sordo y ciego. Autismo.
- Bisfosfonatos.
- Principios anestésicos, sedación, anestesia general en los pacientes especiales.
- Introducción a la gerodontología. Cambios biológicos producidos por el envejecimiento.
- Las enfermedades sistémicas en la vejez. Farmacología geriátrica.
- Psicogerontología.
- Diagnóstico en gerodontología.
- Manejo de caries en paciente anciano.
- Enfermedad periodontal en el paciente anciano.
- Patología de la mucosa oral en la vejez. Lesiones iatrogénicas traumáticas.
- Infecciones bucodentarias en la vejez.
- Precáncer y cáncer oral en el paciente anciano.
- Prótesis e implantología en el anciano.

#### 4. Actividades académicas

**Clases teóricas.** Se utilizará la clase magistral participativa. Durante la exposición se impulsará el diálogo mediante el planteamiento de preguntas, el Aprendizaje Basado en Problemas, la resolución de dudas etc.

**Clases prácticas.** Se desarrollarán en la Clínica Odontológica. Al finalizar el curso, el alumno deberá presentar un portafolio elaborado durante la realización de las diferentes actividades propuestas. La asistencia a prácticas y la presentación del portafolio serán obligatorias.

**Trabajo en grupo.** El trabajo en grupo incluirá la búsqueda y revisión bibliográfica, redacción y exposición oral en el aula fomentando la reflexión y el debate.

**Tutorías.**

#### 5. Sistema de evaluación

**Criterios de evaluación de la asignatura\*:**

- Prácticas clínicas (40% de la calificación final)

- Trabajo grupal (15% de la calificación final)

- Prueba escrita teórica (40% de la calificación final): La prueba teórica escrita se realizará mediante examen tipo test de 50 preguntas y con cuatro opciones de respuesta, siendo únicamente una la válida. Las preguntas erróneas no penalizan el resultado, pero para superar la prueba es necesario llegar al 70% de respuestas contestadas correctamente, es decir 35 respuestas correctas, que se correspondería al 5 sobre 10.

- Asistencia regular a clases teóricas, así como la participación activa en actividades y debates propuestos (5% de la calificación final).

- La **asistencia a las prácticas y a los seminarios es obligatoria.**

**\*Todas las partes deben ser aprobadas de forma independiente para superar la asignatura.**